

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAU SÍ. Nº SCM-2022-0069-R.**

Alausí, 12 de abril de 2022.

SEÑORES DIRECTORES DEL GADMCA.

Por medio del presente me permito certificar y notificar, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 12 de abril de 2022, adoptó la siguiente:

**RESOLUCIÓN.** Considerando el Art. 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por decisión unánime el Concejo Municipal **RESUELVE** Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Con el incremento PUNTO TRES.- Conocimiento, análisis y resolución de la solicitud presentada por la Sra. María Carmen Tixi Tenesaca, Concejala Urbana Alternativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. PUNTO CUATRO.- Conocimiento análisis y resolución del Proyecto adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal y la adquisición de maquinaria para el GADMCA.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.**